SSOCABB CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: Bolívar 730 entre Junín y Juan Montalvo
Email: sociedadcabb@gmail.com
Teléfonos: Convencional – 072934207 / Celular – 0997004530
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SSOCABB CIA. LTDA.

Celebrada el martes 10 de abril del 2018

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 09H00, en el Local Social ubicado en las calles: Bolívar N° 730 entre Junín y Juan Montalvo, se reúnen en la Junta General de Socios de la **compañía de Responsabilidad Limitada SSOCABB CÍA. LTDA.**, las siguientes personas para conocer los siguientes puntos del orden del día y que los conocen con anticipación:

1.- TINOCO PEÑALOZA BLANCA INES, Propietaria de (200) Doscientos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
2.- BRAVO COBOS ANAVELA MARIELA, Propietaria de (200) Doscientos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
3.- CASTILLO CARLIN CINTHIA CAROLINA, Propietaria de (200) Doscientos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
4.- DIAZ CORREA BLANCA VICTORIA DE LOS ANGELES, Propietaria de (200) Doscientos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.

Las mencionadas participaciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre los cuales todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

1.- APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

2.- REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; INFORME DEL ADMINISTRADOR; DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO: AL PUNTO UNO: Preside la sesión la Presidenta, Blanca Inés Tinoco Peñaloza, y actúa en la Secretaría la Gerente General Anavela Mariela Bravo Cobos, la Presidenta una vez constatado el quórum ordena a la secretaría que se cumpla a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual dispone que se dé inicio a la sesión y se trate el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO: AL PUNTO DOS: Acto seguido la Junta General extraordinaria pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que la Presidenta, dispone a la Secretaría de la Junta, que lea el segundo punto del orden del día, quien dice **2.- REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS**

FINANCIEROS; INFORME DEL ADMINISTRADOR, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Presidenta de la Junta, confiere la palabra a la Socia de la compañía **CINTHIA CAROLINA CASTILLO CARLIN** quien mociona que una vez revisados los Estados Financieros y el informe del Administrador del ejercicio económico 2017, se proceda con su aprobación, moción que es puesta a consideración de los asistentes y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las diez horas treinta minutos, la Presidenta de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.-

Firman:

BLANCA INES TINOCO PEÑALOZA
Cédula N° 0702539511
Presidenta de la Compañía – Socio

ANAVELA MARIELA BRAVO COBOS
Cédula N° 0703252494
Gerente General de la Junta – Socio
SECRETARIA DE LA JUNTA